



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. FRANCISCO FAVELA PEÑUÑURI

AGOSTO DE 2024

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
ACTIVIDAD LEGISLATIVA	6
TRABAJO EN COMISIONES	10
AGRADECIMIENTO A LA CIUDADANA DEL V DISTRITO, TEOTIHUACÁN	18

En cumplimiento de acuerdo con el artículo 8, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, me permito presentar a la ciudadanía el Tercer Informe Anual de Actividades y de Gestión, durante el tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura, comprendido de septiembre 2023 - agosto 2024.



1. INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas consiste en informar a la ciudadanía sobre las actividades que desempeñamos durante nuestro periodo cada uno de los Diputados; por tal motivo, extendiendo este informe, a fin de difundir las labores que se han llevado a cabo en el tercer año de la LXV Legislatura en beneficio de todos y cada uno de los Ciudadanos de nuestro país, así como el V Distrito, Estado de México.

Los municipios que orgullosamente representé durante esta sexagésima quinta legislatura son: Axapusco, San Martín de las Pirámides, Teotihuacán, Otumba, Acolman, Nopaltepec, Chiautla, Temascalapa, Tepetlaoxtoc y Papalotla, a los cuales agradezco su apoyo y confianza durante este periodo de trabajo y de gestión.

2. ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Durante el tercer periodo de actividades legislativas de la LXV Legislatura destaca lo siguiente:

Durante el primer periodo de sesiones del tercer año, que abarca del 01 de septiembre de 2023 al 15 de diciembre de 2023, se llevaron a cabo un total de 42 sesiones, teniendo un total de 186 hrs. de labores legislativas.



En el segundo periodo de sesiones del tercer año legislativo, que abarca del 01 de febrero de 2024 al 30 de abril de 2024, se llevaron a cabo un total de 22 sesiones, con un total de 72 hrs. de actividad legislativa.

INICIATIVAS PRESENTADAS

1.- Iniciativa que adiciona el artículo 58 de la Ley General de Turismo presentada el 20 de septiembre de 2023.

Sinopsis

Contemplar que es una obligación de los prestadores de servicios turísticos el disponer de personal capacitado en primeros auxilios y atención médica en las

instalaciones o realizar algún convenio con una institución médica para actuar y manejar una situación de emergencia.

2.- Iniciativa que reforma el artículo 25 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, presentada el 10 de octubre de 2023.

Sinopsis

Establecer que para la formulación de la Estrategia Nacional de Movilidad y Seguridad Vial se deberán observar estrategias que implementen el uso de energías renovables para el transporte público y de carga.

3.- Iniciativa que reforma y adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada el 10 de enero de 2024.

Sinopsis

Reconocer a todo animal o ser sintiente como ser vivo poseedor de derechos. Para ello propone indicar que el Estado estará obligado a proteger y a respetar y hacer respetar dichos derechos.



4.- Iniciativa que declara el día 07 de agosto de cada año como el Día Nacional de la Cerveza, presentada el 13 de febrero de 2024.

Sinopsis

Declarar el 7 de agosto de cada año como “Día Nacional de la Cerveza”.

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

1.- Punto de acuerdo, para exhortar a la SSA a establecer una estrategia inmediata y efectiva de prevención, detección, tratamiento y control del virus del dengue a nivel nacional, presentada el 05 de septiembre de 2023.

Propuesta:

Único. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta



respetuosamente a la Secretaría de Salud para que desde el ámbito de sus atribuciones establezca una estrategia inmediata y efectiva de prevención, detección, tratamiento y control del virus del dengue a nivel nacional.

2.- Punto de acuerdo, para exhortar a la SEGOB y a la SSA a implementar políticas públicas integrales para la

prevención, control y atención a accidentes ocasionados por ahogamiento de sumersión principalmente en temporada vacacional, presentada el 12 de septiembre de 2023.

Propuesta:

Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Salud para

que dentro del ámbito de sus atribuciones coordinen e implementen políticas públicas integrales para la prevención, control y atención a accidentes ocasionados por ahogamiento de sumersión, a fin de reducir y/o mitigar este accidente, principalmente en temporada vacacional que es donde se registra una mayor cantidad de estos sucesos.

3.- Punto de acuerdo, para exhortar a diversas autoridades a homologar y armonizar sus lineamientos normativos conforme a la resolución de la SCJN, donde se establece la despenalización del aborto a nivel federal, presentada el 19 de septiembre de 2023.

Propuesta:

Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a las entidades federativas, congresos estatales, instituciones, órganos de la administración pública federal, autoridades de Salud y su personal, a homologar y armonizar sus lineamientos normativos conforme a la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde se establece la despenalización del aborto a nivel federal.





3. TRABAJO EN COMISIONES

Como parte de los órganos especializados para llevar a cabo el trabajo legislativo de manera particular, formo parte de tres Comisiones Legislativas, en donde las principales funciones son de dictamen legislativo, información y de control evaluatorio en su ramo.



1. COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

INICIATIVAS DEBATIDAS EN LA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

INICIATIVAS

- 1 Se reforma el artículo 2, fracción VIII, de la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano
- 2 Se adiciona el Artículo 70 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte.

PUNTOS DE ACUERDO

- 1 Por el que se exhorta a la SICT, en coordinación con el Estado de Nuevo León, a realizar acciones de mantenimiento y conservación de las carreteras y caminos rurales del sur de la entidad.
- 2 Por el que se exhorta a la SICT y a la SSPC, a diseñar e implementar un plan de seguridad vial en el que se determine que solamente podrá transitar por el tramo Los Chorros de la carretera federal 57, el transporte de carga que cuente con permiso de conectividad.
- 3 Por el que se exhorta a la SICT, a continuar realizando el Programa de Auscultación; asimismo, llame la atención de los concesionarios que no atienden de manera puntual los lineamientos de mantenimiento, conservación y operación de los tramos carreteros que les corresponden.
- 3 Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a realizar las acciones necesarias para la rectificación del tramo carretero comprendido entre los kilómetros 210 al 235 de la carretera federal 57 denominado los Chorros.
- 4 Por el que se exhorta a las dependencias encargadas de la movilidad en las 32 entidades del país, a llevar a cabo operativos para impedir que los conductores circulen a exceso de velocidad y con ello evitar la ocurrencia de siniestros viales.

- Por el que se exhorta a la SICT y a CAPUFE, a revisar y revertir el aumento desproporcional aplicado el mes de febrero de 2023, a la cuota de peaje de la Autopista Mazatlán-Culiacán y realizar labores físicas de mantenimiento, reparación y reencarpetado a los tramos carreteros concesionados en Sinaloa.
- Por el que se exhorta a la SICT, a cancelar el incremento en la actualización de tarifas en autopistas de cuota federal, así como a efectuar un constante y mejor mantenimiento a las carreteras.
- Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a suspender los incrementos anunciados por la SICT a las tarifas en 2023 en autopistas de cuota federal, así como los anunciados a las tarifas eléctricas y de gas L.P.
- 5** Por el que se exhorta a la SICT, a justificar los incrementos excesivos en las tarifas de peaje de la red federal de autopistas, asimismo, a garantizar los trabajos de rehabilitación de estas vías de comunicación y una revisión a los títulos de concesión a las empresas que las operan.
- Por el que se exhorta a la SICT, a suspender la actualización y cobro de las tarifas que entraron en vigencia en el primer trimestre del 2023, en las autopistas de cuota federal y se implementan medidas alternativas para los residentes que ocupan dichas vías.
- Por el que se exhorta a la SICT y CAPUFE, a revisar la posible cancelación de la concesión de la autopista Mazatlán-Culiacán, a cargo de la Concesionaria Autopistas y Libramientos Pacífico Norte, S.A. de C.V. por el aumento desmedido en la cuota de peaje.
- 6** Por el que se exhorta a la SICT, a concluir con las obras de reparación de los daños ocasionados por la tormenta tropical HANNA, en la Av. Morones Prieto del Municipio de Gpe. Nuevo León.
- 7** Por el que se exhorta al Gobierno de Hidalgo, a la SHCP y al INPI, a implementar el programa de pavimentación de caminos rurales en diversos municipios de Hidalgo.
- 8** Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a través de la SICT, a revisar y actualizar el Reglamento para el Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos, con el objetivo de dar certidumbre jurídica y proteger la seguridad de las personas del sector de Transportes.
- 9** Por el que se exhorta a la SICT, a verificar con base a lo establecido en el Programa Maestro de Desarrollo 2021-2025, los tiempos de los entregables de avance de la obra relativa a la ampliación del Aeropuerto Internacional Abraham González de Ciudad Juárez, Chihuahua.
- 10** Por el que se exhorta a diversas autoridades, a instrumentar las acciones necesarias para revisar el funcionamiento de los semáforos por los que transita ampliación de la línea 1 del MEXIBUS que conecta Ojo de Agua con el AIFA.
- Por el que se exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y a la Agencia Federal de Aviación Civil, a realizar los cambios pertinentes a su circular obligatoria CO SA-17.2/10.R3, publicada por la anterior Dirección General de Aeronáutica Civil, de fecha 01 de mayo de 2014, referente a la regulación de artículos prohibidos a introducir a las aeronaves de servicio público.
- 11**

Por el que se exhorta a la SICT a promover la capacitación del personal que labora en los filtros de revisión de equipaje de los aeropuertos del país y éste adquiera los conocimientos necesarios para que permita a las mujeres en periodo de lactancia, viajen o no en compañía del infante, transportar leche materna en su equipaje de mano.

- 12** Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, con relación a las propuestas de las personas que ocuparán las vacantes de Comisionadas del IFT.
- 13** Relativo a la protección de los usuarios ante la sobreventa de boletos por parte de las aerolíneas.
- 14** Por el que se exhorta a la SICT y a sus homólogas estatales, a realizar operativos en caminos, carreteras y puentes con la finalidad de acabar con las irregularidades y abusos por parte de operadores de grúas respondientes de accidente y percances en vías de comunicación.
- 15** Por el que se exhorta a la SICT, a promover el inicio de operaciones de la terminal aeroportuaria de Ciudad Ixtepec, Oaxaca, ante la quiebra de Aeromar.



INICIATIVAS DEBATIDAS EN DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

DICTAMEN

- 1 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.
- 2 Proyecto de decreto que reforma el artículo 53 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.
- 3 Proyecto de decreto que reforma el artículo 47 Bis de la Ley de Aviación Civil.
- 4 Proyecto de decreto que reforma los artículos 2º. Y 5º. De la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.
- 5 Proyecto de decreto que reforma el artículo 47 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.
- 6 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.
- 7 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.
- 8 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, de la Ley de Aeropuertos, de la Ley de Aviación Civil, de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, de la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano y de la Ley de Vías Generales de Comunicación.
- 9 Proyecto de decreto que reforma el artículo 2º de la Ley del Servicio Postal Mexicano.
- 10 Proyecto de decreto por el que se reforma a la fracción XIV del artículo 17 y se adiciona una fracción al artículo 17 y un párrafo al artículo 36 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.
Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 33 y 47 Bis de la Ley de Aviación Civil.
- 11 Proyecto de decreto que adiciona un párrafo cuarto a la fracción IX del artículo 47 Bis de la Ley de Aviación Civil.

INICIATIVAS DEBATIDAS EN DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA

INICIATIVAS

- 1 Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 8º, 52 y 55 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.
Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 52 Bis y se reforma el artículo 55 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.
Iniciativa con proyecto de decreto pro el que se reforman y adicionan los artículos 8º y 20 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

2 Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 17 y 20 de la ley de caminos, puentes y autotransporte federal.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 20 y se adiciona un artículo 55 Ter de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

3 Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 55 Bis de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

PUNTOS DE ACUERDO

- 1 Por el que se exhorta a la SICT, a CAPUFE y a la Guardia Nacional, a hacer efectivo el principio de eficiencia en el uso de las carreteras nacionales, contenido en la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.
- 2 Por el que se exhorta al IFT, en coordinación con la SEGOB, a generar acciones para la protección de las infancias en el entorno digital, a fin de evitar que puedan acceder a contenido nocivo para su sano desarrollo.

- 3 Por el que se exhorta a la SICT, a incrementar y concesionar el uso efectivo y continuo de las estaciones de control de peso, así como la instalación y uso de nuevas tecnologías para el control de velocidad, peso y dimensiones.



- 4 Por el que se exhorta a la SICT, a través de CAPUFE, a analizar y en su caso gestionar y realizar los trámites necesarios para poder llevar a cabo una modernización de las casetas de cobro ubicadas en el municipio de Cabo San Lucas.
- 5 Por el que se exhorta a la SICT, a capacitar adecuadamente a todos los elementos encargados de monitorear y resguardar la seguridad de los transportistas y particulares en carreteras y caminos federales.
- 6 Por el que se exhorta a la SICT, a regular adecuadamente y sancionar el cobro excesivo por concepto de arrastre y salvamento de vehículos en las carreteras y caminos del país.
- 7 Por el que se exhorta a la SICT, a realizar el retiro de la estructura física de la que fue Caseta de Peaje de Fortín, en Veracruz.
- 8 Por el que se exhorta a la SICT, a implementar campañas educativas y de concientización dirigidas a conductores y al público en general para enfatizar los riesgos asociados con el uso del celular al conducir, a fin de evitar y prevenir accidentes que pueden resultar en pérdidas humanas y materiales.

- 9 Por el que se exhorta a CAPUFE y a la SICT, a revisar la concesión, el cobro del peaje y el Estado en el que se encuentra la carretera premier que comunica a los municipios de Nueva Rosita y Allende, Coahuila.
- 10 Para exhortar al Gobierno de Nuevo León a presentar una estrategia de exención de cuotas y tarifas de pago de peaje en la autopista al aeropuerto internacional de Monterrey y hasta la conclusión de las obras de ampliación y remodelación.

2. Comisión de Salud

Se llevaron a cabo las siguientes reuniones:

- Reunión Extraordinaria de la Comisión de Salud del 31 de octubre de 2023
- Vigésima Reunión Ordinaria el 6 de diciembre de 2023
- Reunión de Comisiones Unidas de Salud, y de Hacienda y Crédito Público, el 7 de diciembre de 2023
- Comparecencia del Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, Mtro. Zoé Robledo Aburto el 11 de diciembre de 2023
- Reunión Ordinaria celebrada el 26 de marzo de 2024
- Reunión Ordinaria celebrada el 07 de mayo de 2024
- Reunión ordinaria celebrada el 29 de julio del 2024



La Comisión de salud organizó un total de 23 eventos los cuales sirvieron para el intercambio de ideas, conocimientos, con la finalidad de ayudar en la mejora del sector salud.

Se atendieron y resolvieron 25 asuntos entre iniciativas y puntos de acuerdo. Entre los más sobresalientes se encuentran:

- Incorporación del autocuidado a la ley de General de Salud
- Salud visual
- Atención de muertes fetales y perinatales

- Implementación de programas de educación para la salud sobre endometriosis
- Difusión de actividades de los centros ambulatorios para la prevención y atención en sida e infecciones de transmisión sexual
- Se atendieron y resolvieron 25 asuntos entre iniciativas y puntos de acuerdo. Entre los más sobresalientes fueron: Incorporación del autocuidado a la ley de General de Salud, salud visual, atención de muertes fetales y perinatales, implementación de programas de educación para la salud sobre endometriosis, difusión de actividades de los centros ambulatorios para la prevención y atención en sida e infecciones de transmisión sexual, garantizar el derecho a la salud de los pacientes renales, ampliar la gama de medicamentos neurológicos, priorizar la salud mental y atención a las adicciones como política pública, atención al mieloma múltiple, medicina de precisión, atención a muertes fetales, prenatales, perinatales y neonatales. Garantizar el derecho a la salud de los pacientes renales
- Ampliar la gama de medicamentos neurológicos
- Priorizar la salud mental y atención a las adicciones como política pública
- Atención al mieloma múltiple
- Medicina de precisión
- Atención a muertes fetales, prenatales, perinatales y neonatales.

3. Comisión de Turismo

Como parte de los trabajos de la Comisión de Turismo destacan las siguientes reuniones:

1. Décima Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Turismo

Sinopsis: Se llevó a cabo el 25 de octubre de 2023, la Décima Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Turismo, en la cual se discutieron y aprobaron el Acta de la Décima Sexta Reunión Ordinaria, el Formato de Comparecencia con el Secretario de Turismo, Lic. Miguel Torruco Marqués y la Opinión al Ramo 21. Turismo, al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, donde el Diputado Francisco Favela Peñuñuri solicitó la



asignación de 10 millones de pesos, para la promoción de ciudades precolombinas poco conocidas con la finalidad de diversificar las opciones de turismo arqueológico.

Comparecencia con el Lic. Miguel Torruco Marqués, Secretario de Turismo Federal

Sinopsis: El 30 de octubre de 2023, como parte de la Glosa del Quinto Informe de Gobierno del Presidente de México, compareció el Lic. Miguel Torruco Marqués Secretario de Turismo Federal, ante la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados.

Los temas abordados en la comparecencia fueron el impacto y reactivación turística por el Huracán Otis, el presupuesto asignado al Tren Maya, la falta de presupuesto a Pueblos Mágicos y la Promoción Turística.

Por su parte, el Diputado Francisco Favela, enfatizó la importancia de ser solidarios entre los mexicanos, por el huracán Otis en Guerrero, ya que dejó un saldo significativo de damnificados, desaparecidos y muertos.



2. Décima Octava Reunión Ordinaria de la Comisión de Turismo

Sinopsis: El 20 de febrero de 2024, se llevó a cabo la Décima Octava Reunión Ordinaria de la Comisión de Turismo, en esta Reunión Ordinaria se discutieron y aprobaron el Acta de la Décima Séptima Reunión Ordinaria, el Acta de la Comparecencia con el Secretario de Turismo por el Quinto Informe de Gobierno, el Programa Anual de Trabajo 2023-2024 y el Cuarto Informe Semestral de la Comisión de Turismo.

3. Décima Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Turismo

Sinopsis: El 10 de abril de 2024, se realizó la Décima Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Turismo, en la cual se discutieron y aprobaron el acta de la Décima Octava Reunión Ordinaria y el Quinto Informe Semestral de la Comisión de Turismo.



4. AGRADECIMIENTO A LA CIUDADANA DEL V DISTRITO, TEOTIHUACÁN

Como representante del V Distrito, Teotihuacán, agradezco infinitamente a cada uno de los ciudadanos que depositaron su confianza en un servidor, para representarlos en la máxima tribuna de nuestro país. Desde este recinto legislativo trabajé impulsando y apoyando cada una de las reformas en beneficio de la ciudadanía.

En este último año de trabajo atendimos a más de 500 personas en la casa de atención ciudadana quienes contaron con la gestión de un servidor ante las diferentes



dependencias para dar solución a sus necesidades.

Se realizaron un total de 300 gestiones ciudadanas ante las diferentes instituciones de salud, Secretaría de Salud, ISSSTE e IMSS, quienes en todo momento brindaron el apoyo de las mismas.

Agradezco la participación de la ciudadanía, y que no quepa duda que desde la cuarta transformación seguiremos impulsando el beneficio de los mexicanos.

¡Todo el poder al pueblo!





C Á M A R A D E
DIPUTADOS
L X V LEGISLATURA